



Vacant de promoció interna

Referente/Monitor Limpieza Viaria (temporal)



A través del **Centro Especial de Empleo** se abre un entorno laboral donde se desarrollan actividades productivas remuneradas. Un amplio abanico de opciones permiten ofrecer entornos con diferentes niveles de apoyo. De esta manera se fomenta la autonomía personal y profesional de la persona con discapacidad y su inclusión en la comunidad.

Funciones

Con carácter de la actividad productiva

- Planificar y controlar la calidad de la actividad de las personas usuarias, los pedidos y las órdenes
- trabajo.
- Planificar la capacidad productiva versus la necesidad del cliente.
- Controlar los tiempos de producción.
- Realizar los controles de calidad y documentarlos.
- Activar cualquier alerta de calidad: avisar al/la especialista (cliente o responsable) y documentarlo.
- Elaborar o actualizar fichas técnicas.
- Seguir los protocolos de calidad definidos.
- Documentar las reclamaciones internas y externas. Llevar a cabo las medidas correctoras que s'acordin.

Con carácter de atención de las personas usuarias

- Planificar el trabajo y el orden del día a día.
- Velar por la seguridad de las personas usuarias.
- Controlar las ausencias e informar de las mismas a la persona interesada.
- Actuar como mediador/a en la resolución de conflictos o facilitar si es posible que las personas resuelvan.
- Desarrollar un clima de trabajo en equipo y cooperación.
- Asignar tareas, apoyo, formación y/o oportunidades para desarrollar las habilidades de las personas.
- Participar en los Programas Individuales de las personas para detectar necesidades y demandas



Talento

- de las personas en el ámbito laboral, personal y social, respetando el derecho a la intimidad de la persona.
- Acordar con la persona y el resto del equipo de apoyo multidisciplinar los objetivos de la persona.
- Realizar el seguimiento y valoración escrita de los objetivos establecidos
- Registrar intervenciones, utilizar herramientas y/o cuestionarios.
- Coordinar y comunicar al Equipo de Apoyo Multidisciplinar y a la responsable de servicio de las incidencias relevantes (de salud, cambios, hábitos, aprendizajes, conducta, etc.) de las personas.

Requisitos

Formación: Formación Profesional de Grado Medio o Superior o Certificado de Profesionalidad/acreditación de nivel 2 en el ámbito de la actividad desarrollada por el servicio o de atención a personas.

Experiencia mínima de seis meses realizando funciones similares a las descritas.

Nivel alto de catalán y castellano.

Otros requisitos:

- Carné de conducir.
- Competencias digitales: Dominio de programas entorno Office 365 (word, Excel)

Competencias

- Orientación a personas usuarias
- Comunicación e impacto
- Trabajo en equipo
- Orientación a resultados
- Adaptación al cambio/flexibilidad
- Aprendizaje continuo
- Compromiso con la organización
- Desarrollo de personas
- Orientación estratégica

Condiciones laborales

- Tipo de contrato: Temporal por suplencia IT



Talento

- Convenio colectivo Convenio colectivo de trabajo del sector de talleres para personas con discapacidad intelectual de Cataluña.
- Jornada: 42,60% jornada (15,97 horas/semana)
- Horario: Fines de semana (sábado y domingo) y festivos, de 7 A 14:00 h en horario de invierno y de 6 a 12h en horario de verano. Horario de tarde rotatorio de 13h a 20h.
- Salario: 548.80€ brutos/ms x 14 pagos. Además plus de domingo (56,81€) o festivo (65,62€) o festivo especial (78,91€).
- Ubicación: Santa Coloma de Gramanet

Beneficios sociales

- 30 días vacaciones naturales, más 12-15 días de permiso especial por convenio.
- Servicios subvencionados (Instituto Dental Pere Claver, Instituto de Alergia Pere Claver, Actividades Instituto Docencia, Investigación e Innovación, etc.)
- Formación continua.
- Plan de retribución flexible (seguro de salud, tarjeta comedor, guardería, tarjeta transporte).
- Descuentos en otros servicios

En Pere Claver Grup nos comprometemos con la igualdad de oportunidades, creemos en la diversidad y promovemos un ambiente inclusivo. Por este motivo, valoraremos las candidaturas recibidas en nuestros procesos de selección por su valía, independiente de la edad, etnia o país de origen, estado de salud o discapacidad, religión, sexo, atracción afectiva-sexual, identidad de género y/o expresión de género.